

CUENTAS ECONÓMICAS DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS PESQUEROS

La elaboración de productos pesqueros se configura año tras año como una línea de negocio de gran potencialidad. La industria transformadora de productos pesqueros (CNAE 10.2) se posiciona como una actividad clave en la economía regional del sector pesquero experimentando un notable crecimiento en los últimos años.

AÑO 2016

Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Noviembre 2017

Elaborado por:

Unidad Técnica de Análisis Socioeconómico y Estudios Sectoriales
Departamento Mercado Pesqueros
Subdirección de Gestión de Recursos e Infraestructuras
Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía

INTRODUCCIÓN

La industria andaluza de transformación de productos pesqueros se posiciona actualmente como una actividad clave en la economía regional del sector pesquero equiparable al valor de ventas generado por toda la pesca extractiva, experimentando un notable crecimiento en los últimos años.

En la actualidad, Andalucía cuenta con casi medio centenar de empresas que dependen prioritariamente de la transformación de productos pesqueros, posicionándose como la segunda Comunidad Autónoma en cuantía de empresas especializadas en la transformación de productos pesqueros, precedida tan solo por Galicia donde radica el 27% de las industrias especializadas en la transformación pesquera.

Entre los procesos de elaboración que se desarrollan en Andalucía, se encuentran desde las tradicionales conservas, salazones y ahumados hasta la elaboración de congelación o los recientes productos relacionados con los semipreparados y preparados de platos a base de productos pesqueros.

Esta definición se ajusta con la rúbrica 10.2 de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en la que se entiende por transformación de productos pesqueros aquella actividad económica cuyos productos resultantes sean:

- La elaboración de productos congelados, ultracongelados o refrigerados de pescado, crustáceos, moluscos, algas marinas y otros recursos marinos.
- La conservación de pescados, crustáceos, moluscos, algas marinas y otros recursos marinos: secado, salazón, conservación en salmuera, enlatados, ahumado, etc.
- La producción de productos derivados de pescado, crustáceos, moluscos, algas marinas y otros recursos marinos: filetes de pescado, huevas, caviar, sucedáneos de caviar, etc.
- La fabricación de productos a base de pescado para el consumo humano o la alimentación animal.
- La producción de comidas y productos solubles a partir de pescado y otros animales acuáticos no aptos para el consumo humano.
- La elaboración de harinas de pescado.

Dichos productos están presentes en el mercado en diferentes formatos y, por lo general, se clasifican en productos de primera (I), segunda (II), tercera (III), cuarta (IV) y quinta (V) gama.

- Productos de I Gama: alimentos frescos y los que se han conservado por salazón, secado, ahumado o fermentación, es decir, los más corrientes y tradicionales.
- Productos de II Gama son las conservas, que han sido sometidos a un tratamiento térmico para su conservación, normalmente una esterilización, y se han envasado en recipientes adecuados, herméticamente cerrados, normalmente hojalata o envases de vidrio.
- Productos de III Gama son los conservados por el frío, congelación o ultracongelación.
- Productos de IV Gama son alimentos frescos o congelados, limpios, pelados, troceados y envasados listos para consumir o cocinar y destinados al consumo humano.
- Productos V Gama, los más novedosos, son los alimentos ya cocinados que se comercializan envasados y refrigerados, normalmente en atmósferas modificadas o al vacío.

INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS PESQUEROS (CNAE 10.2)

En 2016 la aportación de la industria de transformación pesquera andaluza al PIB regional se sitúa en torno a los 74,66 millones de euros. Estas cifras ponen de manifiesto un crecimiento interanual del 14,5%, que en términos económicos se traduce en un incremento de la macromagnitud superior a los 9,5 millones de euros y un **incremento en la participación sobre el PIB del 11,3%**.

Si se referencian con el sector pesquero regional, la agroindustria andaluza y con los resultados de la actividad a nivel nacional se obtienen los siguientes ratios:

Gráfico 1. Comparación del Valor añadido bruto de la Industria de transformación pesquera andaluza con el Sector Pesquero y la Industria agroalimentaria en Andalucía y la actividad de transformación en España.



La actividad de transformación de productos pesqueros en Andalucía está compuesta por un tejido empresarial donde tres de cada cuatro industrias tienen la tipología de “pequeñas o microempresas”, mostrando una fuerte atomización. Sin embargo, a pesar de ser menos cuantioso el número de “grandes empresas o medianas” son la principal fuente de generación de VAB, contando con siete empresas que llegan a generar 2/3 del valor añadido bruto en el año de estudio.

No obstante, **las empresas que mejores resultados interanuales muestran son precisamente las que tienen menos de 10 trabajadores/as.**

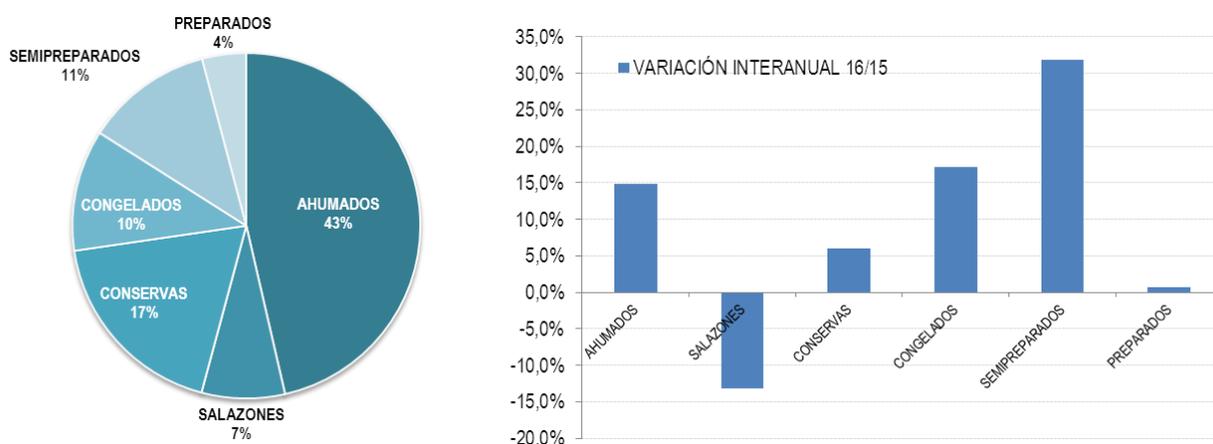
Gráfico 2. Distribución y variación interanual del Valor añadido bruto de la Industria de transformación pesquera andaluza según la tipología de empresas.



En función del proceso productivo se observa que las empresas especializadas en ahumados y las de conservas no sólo son las que generan mayores ingresos a la actividad, sino que también lo hacen en términos de VAB.

Las industrias que elaboran IV Gama (semipreparados) a pesar de representar en torno al 4% de las ventas de la actividad son capaces de generar el 11% del VAB de la industria de transformación pesquera en Andalucía a lo largo del año 2016. En el último año, **las empresas especializadas en IV Gama han incrementado su valor añadido bruto en más de un 30%**, se trata de un proceso productivo que ha logrado incrementar su producción desde el inicio de década en un 175%.

Gráfico 3. Distribución y variación interanual del Valor añadido bruto de la Industria de transformación pesquera andaluza según la especialización de la empresa en términos de proceso productivo.



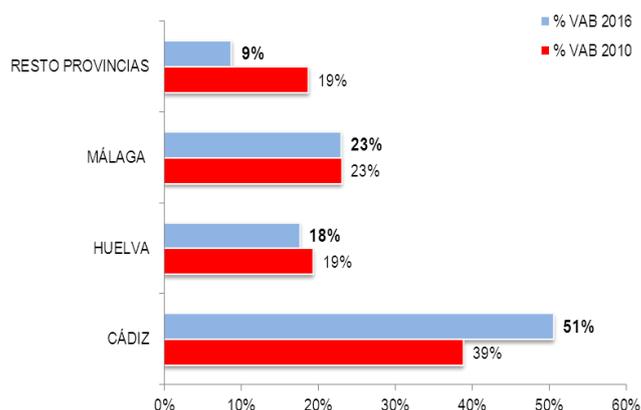
Las industrias gaditanas generan más de la mitad del valor añadido bruto de la actividad transformadora.

El conjunto de empresas de la provincia de Cádiz generó en 2016 una riqueza próxima a los 37,79 millones de euros, siendo la provincia que mayor aportación hace al valor añadido bruto generado por la actividad transformadora pesquera.

En segunda posición se sitúa la provincia de Málaga, donde el VAB generado por su industria pesquera asciende a 17,16 millones de euros, seguido de la industria transformadora onubense con casi 13,16 millones de euros.

Si se compara la situación de reparto del valor añadido bruto provincial¹ con los valores de inicio de la década, se observa el efecto positivo que ha supuesto la incorporación de nuevas empresas sobre la industria gaditana

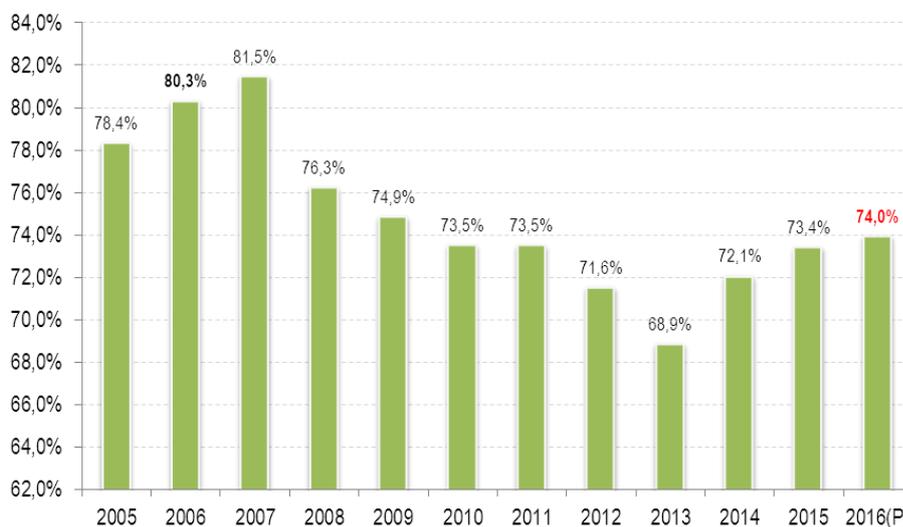
Gráfica 3. Distribución provincial del VAB de la industria pesquera especializada. Año 2016



¹ Las provincias con menos de 5 empresas se agrupan por motivos de Secreto Estadístico

La situación económica atravesada en los últimos diez años ha llevado a las revisiones de los procesos productivos que se llevan a cabo -propias en toda época de crisis-, racionalizando y eliminando recursos de holgura. La dirección de las empresas se esforzó por reorientar el foco hacia el ahorro de costes, lo cual permitió reducir recursos aun manteniendo los niveles de producción.

Gráfica 4. Evolución de la participación de los consumos intermedios sobre la PPB. Años 2005-2016



Así, tal y como se observa en la siguiente gráfica, **la industria de transformación de productos pesqueros en Andalucía ha realizado un considerable descenso de la participación de los consumos intermedios sobre la producción a precios básicos**, pasando en el año 2006 del valor 80,3% a un actual 74%.

En el año 2016, **la remuneración de asalariados se sitúa próxima a los 47,80 millones de euros**, esto supone que por cada euro de riqueza (VAB) que obtiene la industria de transformación pesquera en Andalucía se destinan 0,64 euros a retribuir al personal, siendo este ratio del 0,69 euros a nivel nacional.

En el año que centra el estudio, **la industria de transformación pesquera contabilizó el empleo en 2.110 puestos de trabajo**, esto supone un coste por empleado de 22.652 euros. Si se compara con la industria de transformación pesquera nacional, ésta sitúa la remuneración media por asalariado en torno a los 23.750 euros, un 5% superior a los datos de Andalucía.

La remuneración de asalariados se incrementó algo más de un tercio respecto al año 2006, con un pequeño descenso en términos de empleo, sin embargo al prescindir del efecto de la inflación se observa que el poder adquisitivo se ve afectado por una disminución del mismo en torno al 19%.

La **productividad del factor trabajo** (ratio VAB/RA) de la industria transformadora pesquera en el año 2016 alcanza el 156%, frente al 170% nacional ². En los últimos diez años, la productividad mantiene una tendencia muy oscilante, en términos generales positiva y estabilizándose en los últimos tres años. Estos resultados detectan una mejora en la eficiencia de los recursos humanos en la actividad.

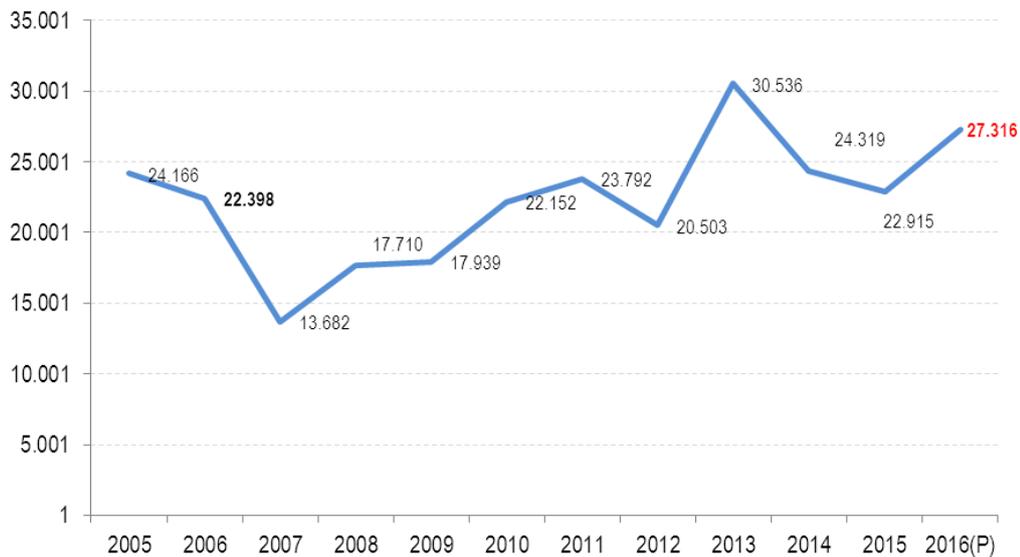
² Valor estimado a partir de los datos de la Encuesta Industrial Anual de Empresas del Instituto Nacional de Estadística.

Gráfica 5. Evolución de la productividad de la industria pesquera andaluza. Años 2005-2016



El excedente bruto de explotación de la industria de transformación pesquera en 2016 fue de 27,32 millones de euros, un 19% superior a las cifras del año anterior. Desde el año 2005 el beneficio bruto de la actividad transformadora se ha incrementado un 13%, aumentado en 3,15 millones de euros respecto a 2005.

Gráfica 6. Evolución del excedente bruto de explotación de la industria pesquera andaluza (Miles de euros). Años 2005-2016



Fuente: Cuentas Económicas del Sector Pesquero en Andalucía: Industria de Transformación de productos pesqueros. Año 2016. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.